

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

1694 Resolución de 23 de enero de 2013 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la Composición de las Comisiones de Selección de diferentes bolsas de trabajo de dicho Ente Público.

Mediante resolución del Director Gerente de Servicio Murciano de Salud de 30 de septiembre de 1999, se convocó una bolsa de trabajo para la selección de Matronas (BORM 20.10.1999).

A su vez, mediante diferentes resoluciones del citado órgano de 23 de diciembre de 2002 (BORM 10.1.2003), se convocaron las bolsas de trabajo de:

Farmacéuticos

Físicos

Psicólogos

Químicos

Grupo Técnico de la Función Administrativa-Superior de Administradores

Ingenieros Industriales

Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico

Auxiliares de Mantenimiento

Cocineros

En cada una de dichas resoluciones, así como en modificaciones posteriores de algunas de ellas, se designa a los miembros integrantes de la Comisión de Selección encargada de valorar los méritos de los aspirantes de la bolsa de trabajo de que se trate.

Con posterioridad, se han modificado las circunstancias que determinaron el nombramiento de alguno de los miembros de las actuales comisiones de las bolsas citadas, por lo que procede realizar una nueva designación para los puestos afectados.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud y en el artículo 7.2.f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de Personal estatutario del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo

1.º) Modificar la composición de las Comisiones de Selección de las siguientes bolsas de trabajo en el puesto que se indica, que debe pasar a ser ocupado por:

a) Bolsa de trabajo de Farmacéuticos:

Presidente titular: D. Andrés Ruiz López

Vocal primero: D. Eduardo Salas Martín

b) Bolsa de trabajo de Físicos

Presidente titular: D. José Antonio Noguera Velasco

c) Bolsa de trabajo de Psicólogos

Presidente titular: D.^a María José Lozano Semitiel

d) Bolsa de trabajo de Químicos:

Presidente titular: D. José Antonio Noguera Velasco

e) Bolsa de trabajo del Grupo Técnico de la Función Administrativa-Superior de Administradores:

Presidente titular: D.^a María Teresa Rodríguez Ramírez

Presidente suplente: D. Ángel Pecci Pallarés

Secretario titular: D.^a Mercedes Alarcón Blanco

f) Bolsa de trabajo de Ingenieros Industriales:

Presidente titular: D.^a María Ángeles Gamarra Olmedo

Secretario titular: D.^a Antonia Díaz Martínez

Vocal primero titular: D. Antonio Tomás Borja

g) Bolsa de trabajo de Matronas:

Presidente titular: D.^a Juana Tudela Pallarés

h) Bolsa de trabajo de Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico:

Presidente titular: D.^a Isabel Gómez Torrente

i) Bolsa de trabajo de Auxiliares de Mantenimiento:

Presidente titular: D. Carlos Cuéllar Girón

Secretario titular: D.^a Carmen María Treviño Díaz

j) Bolsa de trabajo de Cocineros:

Presidente titular: D. José Pedro Laorden González

Secretario titular: D.^a María José Sánchez Hernández

2.º) La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2013.—El Director Gerente, José Antonio Alarcón González.